

“LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SANTA FE PARA TODOS”

sábado 23 de febrero de 2008

TALLER: “PARTICIPACIÓN, REFORMA DEL ESTADO Y CUESTIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL”

Conclusiones

En este eje se trabajó intensamente con la participación de 250 personas. Se valoró la importancia del Foro como posibilidad de despegarnos de nuestros lugares de origen; el Foro además promueve el intercambio de información sobre diferentes realidades, permitiendo un enriquecimiento de las miradas locales. En el Foro nos sentimos incluidos, con una buena representación: autoridades locales, prensa, sindicatos, ONG, docentes, militantes partidarios, ciudadanas y ciudadanos.

En cuanto a la **Regionalización** y la **Descentralización** las principales conclusiones fueron:

- La regionalización ayuda a resaltar la identidad cultural y productiva de las localidades.
- Promueve la cercanía con los problemas y facilita la búsqueda de soluciones.
- Es necesario que el gobierno provincial garantice una convocatoria amplia (autoridades y sociedad civil) y que asegure la participación de las minorías. Se expresó la importancia de que se considere especialmente la participación activa de los sectores más vulnerables.
- Se remarcó la importancia de generar un trabajo de redes institucionales y sociales, con aquellas que le den sustento simbólico y material a las regiones.
- La descentralización debe servir para mejorar la eficacia del Estado y reducir la burocratización.
- Es necesaria la participación de los que conocen el territorio para producir una mayor proximidad con quienes toman las decisiones y una retroalimentación entre ambos.
- La regionalización debe estar asentada en un diagnóstico participativo que permita evaluar las potencialidades y proponer a las autoridades provinciales las medidas tendientes a potenciarlas. Es indispensable contar con planes estratégicos por región que reflejen el perfil propio de cada zona.
- Que la descentralización también sirva para generar espacios de control ciudadano sobre las obras y servicios públicos.
- Se destaca la importancia de dar un papel protagónico y decisorio a los jóvenes en las nuevas estructuras.
- Hay mucha inquietud por contar con información sobre las características y dinámica del proceso de regionalización.

En cuanto a la **Reforma Constitucional**, las principales conclusiones fueron:

- El tema de la necesidad de la Reforma Constitucional no está instalado en la población. Es fundamental hacer visible la necesidad de la reforma a través de ejemplos concretos que la relacione con los problemas cotidianos. La ciudadanía sabe y pide los cambios pero no está al tanto que la Reforma Constitucional es una herramienta para lograrlos.
- Búsqueda de mecanismos para involucrar a la ciudadanía y a las instituciones en un reclamo de reforma constitucional.
- La Constitución y el tema de la Reforma debe ser incluida en el circuito educativo.

La mayor parte de las opiniones relacionadas con los contenidos de la reforma fueron sobre los siguientes temas:

- a) Autonomía municipal.
- b) Mejora de los mecanismos de representación territorial (Sistema D`Hont en diputados y comisiones).
- c) Hubo críticas en relación a la función histórica que han cumplido la mayoría de los senadores.

La nueva Constitución debería contener los siguientes temas:

- Descentralización Administrativa y Política. Regionalización.
- Incorporación de los Derechos Humanos en consonancia con los contemplados en nuestra Constitución Nacional.
- Mecanismos de participación ciudadana y de democracia directa y semidirecta.
- Derecho y acceso a la información pública.
- Mecanismos ciudadanos de control de gestión.
- Temas medioambientales y de recursos naturales.
- Regulación de los órganos de control del estado.
- Incorporación del Consejo de la Magistratura.
- Elección de Diputados Provinciales mediante sistema proporcional (D`Hont) y no con mayoría automática.

Los participantes plantearon la importancia de estar permanentemente informados de las conclusiones del Foro y de las decisiones de la gestión provincial.